

Proclossiana eunomia (Esper, 1799) (= *aphirape* Hubner)

Superfamilia: Nymphaloidea

Familia: Nymphalidae

Subfamilia: Argynninae

Género: Proclossiana Reuss,

1921

Status: Rara.

Planta nutricia: Bistorta (*Polygonum bistorta*, *P. vivipara*), Vaccinio (*Vaccinium uliginosum*) y las Violetas silvestres (*Viola* spp.).

Distribución: Paleártica y Neártica y ahora conocida exclusivamente de cuatro localidades españolas: Maranges y La Molina, Pirineo de Gerona (subespecie *ceretanensis*), Valle de Riaño, comarca leonesa a punto de desaparecer por el avance de las obras de la presa y de los «alrededores de Reinosa», Cantabria, de donde se acaba de describir la subespecie *campurrianensis*.

Hábitat: Praderas húmedas con aguas estancadas o corrientes cercanas y turberas, es decir, zonas verdes necesitadas de drenaje para cumplir sus fines agrícolas con el énfasis en la ganadería.

Ciclo biológico: Una sola generación anual como regla, después de dos inviernos como larva, y de cuando en cuando una segunda generación, muy corta, en agosto, que hace que la larva complete su metamorfosis, crisalide y ponga en vuelo adultos perfectos sin esperar al año siguiente, siendo la época de vuelo, conocida en España, un mes corto, formado por la segunda mitad de junio y la primera de julio.

Recomendaciones: El drenaje, para evitar el exceso de humedad de praderas y

turberas y favorecer su uso agrícola, es lo que ha venido afectando principalmente a sus aisladas colonias holárticas, y ahora la transformación de un amplio y rico valle -Riaño- en un embalse para usos hidroeléctricos va a destruir el área donde se ha descubierto la más importante colonia del taxón. ¿Podría intentarse una reimplantación de esta colonia en una zona de reserva fuera del peligro del futuro embalse, pero dentro de su esfera ecológica de acción? De lo contrario en Riaño quedaría extinguida en un par de temporadas y su vulnerabilidad en las otras localidades, sobre todo la de Reinosa, es obvia.

Está protegida en reservas naturales en, Checoslovaquia y por Ley 22-8-1979 en Francia.